

COMISIÓN DEL CENTRO DE MATEMÁTICA

RESOLUCIONES

Sesión #8/2019

Fecha: 6 de junio de 2019,

Hora: 11:00 hs. a 13:00 hs.

Presente: Iván Pan, Mariana Haim, Martín Sambarino, Gabriel Illanes, Clara García.

1. Actas 7/2019 .

Aprobar.

(5 en 5)

2. Solicitud del Prof. Juan Alonso de Traslado de Sede del Régimen de Dedicación Total en su cargo de Prof. Adjunto del Centro de Matemática (Gr. 2, N.º 53002, efectivo, DT), por el período comprendido entre el 16 y el 21 de junio de 2019, a los efectos de asistir al workshop “Ordered Groups and Rigidity in Dynamics and Topology”, a realizarse en la Casa Matemática Oaxaca, Oaxaca, México.

Aceptar la solicitud y elevar al Consejo con la recomendación de aprobar.

(5 en 5)

3. Llamado a un cargo para cumplir funciones de apoyo en la Administración de Red del Cmat.

Solicitar al Consejo de Facultad que realice el llamado a 1 cargo de Ayudante del Centro de Matemática (Gr. 1, 26 hs., interino) para desempeñar funciones de apoyo a la Comisión Informática del Centro, por el período comprendido entre la toma de posesión, posterior al 01/08/19, y el 31/07/20, de acuerdo a las siguientes bases:

Tareas

La persona designada al cargo deberá ser capaz de poder llevar a cabo bajo supervisión las siguientes tareas:

- Atención a usuarios (servicios de *HelpDesk*) en un horario fijo y acordado previamente con la Comisión de informática.
- Administración y mantenimiento de las estaciones de trabajo que corren bajo sistema operativo Linux.
 - Mantener el sistema operativo actualizado a la versión estable más reciente.
 - Mantener actualizadas y funcionando el software que utilizan los integrantes del CMat.
 - Mantenimiento del Hardware (limpieza interna, cambio de partes, etc).
- Monitoreo y mantenimiento de los servicios de impresión del instituto. Verificar que las impresoras funcionen correctamente, hacer medición de contadores y llevarlos en planilla, verificar la carga de papel.
- Respaldos.
 - Administrar, configurar y monitorear el servidor de respaldos. Verificar que estos se hagan de forma correcta y ordenada.
 - Realizar respaldos offline a discos externos.
- Administración de cuentas de usuario bajo los sistemas: *FreeIPA* y *NIS*.

- Asistir en las tareas de planeamiento y configuración de los equipos de *Networking (switches, routers, firewall y controlador de redes inalámbricas)* y futuros cableados.
- Asistir en las tareas del mantenimiento del software de los servidores.
- Monitorear y asistir en la gestión de las máquinas virtuales (VMs) donde corren los servidores del CMat bajo la plataforma open source *Proxmox*.
- Gestión y moderación de listas de distribución de correo bajo plataforma *Mailman*.
- Administración y soporte para realizar videoconferencias en la sala de seminarios, bajo equipamiento tradicional H.323 y llamadas por software WebRTC (Hangouts, Zoom, Meetjitsi, etc).
- Participar en la investigación y desarrollo de procesos de mejora continua de todos los aspectos de la red, ya sea probando e implementando sistemas o desarrollando software nuevo que cumpla con necesidades del instituto.

Perfil

Se apunta a un candidato dinámico, con iniciativa propia y que tenga el objetivo de ampliar su formación académica, capaz de trabajar en equipo con el administrador actual bajo supervisión.

Formación

Se valorará especialmente la preparación curricular avanzada en carreras vinculadas con la informática. En particular con la teoría de redes informáticas y/o administración de sistemas operativos *GNU/Linux*.

Carreras de referencia o con formación equivalente:

- Ingeniería en Computación/Sistemas.
- Ingeniería en Telecomunicaciones.
- Licenciatura en Computación/Sistemas.
- Analista Programador y/o Analista en Tecnologías de la Información.
- Técnico en Sistemas Operativos y Redes.
- Tecnólogo en Informática.
- Analista en Infraestructura Informática.
- Administrador de Servidores y Aplicaciones.

Experiencia

Es deseable que el candidato cuente con formación y/o experiencia comprobable en las tareas mencionadas anteriormente y en alguno de los siguientes tópicos:

- Redes *Ethernet* y redes inalámbricas *802.11n* con *Wireless Controller* y *Roaming*.
- Cableado estructurado.
- Administración de sistemas operativos *GNU/Linux* y la implementación y configuración de los siguientes servicios bajo ese sistema:
 - Servidor de archivos mediante protocolos de red *NFS* o *CIFS*.
 - Manejo de identidades de usuario bajo plataforma *NIS*, *FreeIPA*.
 - Administración de servicios de correo, *Postfix*, *Amavisd-new*, *SpamAssasin*.

- Administración de servicios de red transversales: *DNS, DHCP, NAT*, etc.
- Administración de servidores Web (*Apache, Lighttpd, Nginx*, etc).
- Manejo de infraestructura virtualizada en cluster (*VMware, VirtualBox, Proxmox, QEMU/KVM*, etc).
- Creación y mantenimiento de contenidos Web mediante plataforma CMS, en particular *Zope/Plone*.
- Desarrollo de páginas web tanto en lenguajes de *front-end (HTML, JavaScript, CSS)* como *back-end (PHP, Python, JavaScript)*.
- *Shell scripting en Bash, Python*.
- Sistemas de videoconferencia tradicionales usando *H.323* y/o *SIP* con *QoS* y sistemas *WebRTC*.

Selección

La comisión asesora del llamado realizará una preselección de los aspirantes por oposición y méritos. Los candidatos preseleccionados realizarán una entrevista laboral, incluyendo una prueba sobre conocimientos en administración de redes, sistemas GNU/Linux y resolución de problemas de usuario (HelpDesk).

(5 en 5)

4. Solicitud de Emiliano Sequeira de un semestre libre de tarea docente (2do 2019) para continuar sus estudios de doctorado en cotutela.

Aprobar la solicitud.

(5 en 5)

5. Prórroga de Gustavo Rama y Emiliano Sequeira en sus cargos de Asistente (Gr. 2, 30 hs.) del Cmat: Documentación presentada por los docentes:

- C.V.
- Informe de actividades del último año.
- Plan de actividades para el próximo año.

En base a los informes presentados, solicitar al Consejo de Facultad la prórroga en sus cargos de Asistente del Centro de Matemática (Gr. 2, 30 hs., interino), por el período comprendido entre el 01.08.19 y el 31.07.20, de:

- *Emiliano Sequeira (N.º 52005)*
- *Gustavo Rama (N.º 52013)*

(5 en 5)

6. Solicitud del Prof. Ezequiel Maderna de licencia especial con goce de sueldo en su cargo de Prof. Adjunto del Centro de Matemática (Gr. 3, N.º 53004, efectivo, DT) para usufructuar su derecho a año sabático por el período comprendido entre el 1º de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020. Adjunta plan de trabajo. Tiene el aval de la Comisión de distribución de tareas.

Aceptar la solicitud y elevar al Consejo con la recomendación de aprobar.

(5 en 5)

7. 30 años de Fcien.

Enviar a la Comisión de Divulgación del Cmat el documento elaborado por Decanato para que ésta designe el encargado de redactar una propuesta sobre la Licenciatura en Matemática para incluir.

(5 en 5)

8. Proyecto de evaluaciones docentes propias.

Mantener en el orden del día.

(5 en 5)

9. Informe de la Comisión de Carrera sobre la necesidad de contemplar el dictado de dos cursos más para el 2020.

Mantener en el orden del día.

(5 en 5)